

- copia -

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

CERTIFICA:

Que el contratista **MULTISUMINISTROS E.U** Nit. No. 830.067.042-9 cumplió a satisfacción con lo establecido en la Orden de Compra No. 323 de Junio de 2015, celebrada con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Doctorado en Ingeniería, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN SUMINISTROS TECNOLÓGICOS PARA EQUIPOS DE SALA DE INVESTIGADORES DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA Y PLATAFORMA WEB DEL PROGRAMA, LO QUE PERMITIRÁ MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS DE LA SALA Y ACTUALIZAR LA PLATAFORMA WEB DEL PROGRAMA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS - ADQUISICIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO.-**

El pago de esta cuenta se cubre con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2185 del 10 de Junio de 2015 y Registro Presupuestal No. 3759 del 26 de Junio 2015, por un valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4.730.480,00).**

Dado en Bogotá D. C., a los 28 días del mes de Julio de 2015, para trámite de pago ante la División de Recursos Financieros.

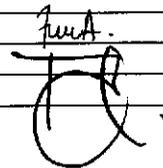
Cordialmente,



ROBERTO FERRO ESCOBAR
Coordinador Doctorado en Ingeniería

- Anexo: 1. Facturas emitidas por el contratista
2. Remisión, RUT y parafiscales del contratista

Proyectó	Natalia A. Galeano L.	
Revisó	Coordinador Roberto Ferro Escobar.	
Aprobó	Coordinador Roberto Ferro Escobar.	





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GC-PR-006-FR-028
VERSIÓN: 2
PÁGINA 1 DE 1



Sistema Integrado de Gestión

DEPENDENCIA QUE EVALUA:

DOCTORADO EN INGENIERÍA

FECHA

28 de Julio de 2015

EMPRESA o PROVEEDOR:

MULTISUMINISTROS E.U

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS TECNOLÓGICOS PARA EQUIPOS DE SALA DE INVESTIGADORES DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA Y PLATAFORMA WEB DEL PROGRAMA, LO QUE PERMITIRÁ MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS DE LA SALA Y ACTUALIZAR LA PLATAFORMA WEB DEL PROGRAMA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS - ADQUISICIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO

NOMBRE DEL SUPERVISOR ENCARGADO DE LA EVALUACIÓN:

Ph.D. ROBERTO FERRO ESCOBAR

CRITERIO	SUBCRITERIO	ÍTEM	SELECCIONA RESPUESTA	VALOR ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
CUMPLIMIENTO (24 puntos)	TIEMPOS DE ENTREGA	¿Se cumplieron los tiempos de entrega de bienes o la prestación de servicios ofertados por el proveedor?	SI	12	24
	CANTIDADES	¿Se entregan las cantidades solicitadas?	SI	12	
	CALIDAD (30 puntos)	CONFORMIDAD	¿El bien o servicio cumplió con las especificaciones y requisitos pactados en el momento de entrega?	SI	20
FUNCIONALIDAD ADICIONAL		¿El producto comprado o el servicio, prestado proporcionó más herramientas o funciones de las solicitadas originalmente?	NO	0	
POS CONTRACTUAL (22 puntos)	RECLAMACIONES	¿Se han presentado reclamaciones al proveedor en calidad o gestión? (*) ¿El proveedor, oportunamente, las no conformidades de calidad y gestión de los bienes o servicios recibidos? ¿El proveedor cumple con los compromisos pactados dentro del contrato u orden de servicio o compra? (aplicación de garantías, mantenimiento, cambios, reparaciones, capacitaciones, entre otras)	NO	12	22
	SERVICIO POS VENTA	¿El contrato es suscrito en el tiempo pactado, entrega las pólizas a tiempo y las facturas son radicadas en el tiempo pactado con las condiciones y soportes requeridos para su trámite contractual?	NO	0	
			SI	10	
GESTIÓN (24 puntos)	PROCEDIMIENTOS	¿Se requirió hacer uso de la garantía del producto o servicio?	BUENO	5	5
	GARANTÍA	(*) ¿El proveedor cumplió a satisfacción con la garantía pactada?	NO	15	
				0	15
PROVEEDOR TIPO A: EXCELENTE. Puntaje mayor o igual a 80 hasta 100 puntos. Se puede contratar nuevamente				87	
PROVEEDOR TIPO B: BUENO. Puntaje entre 46 hasta 79 puntos. Se invita nuevamente a procesos pero debe mejorar las observaciones presentadas por la Universidad. La Universidad (Supervisor) presentará las observaciones mediante oficio adjunto al presente formato.					
PROVEEDOR TIPO C: MALO. Puntaje inferior o igual a 45 puntos. La Universidad no debe contratar con este proveedor.					
CONVENCIÓN	SÍMBOLO - SIGNIFICADO				
	(*) Se responde si la anterior pregunta tiene una ponderación de cero o Si				
	TIPO A: EXCELENTE				



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

NIT: 899.999.230-7

CARRERA 7 No. 40-53 PISO 7. TELEFONO 3239300 EXT. 2609 -1859

Página WEB: www.udistrital.edu.co

ORDEN DE COMPRA Nro. 323

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 2185 DEL 10 DE JUNIO DE 2015

PROVEEDOR: MULTISUMINISTROS E.U. C.C. O NIT No.: 830.067.042-9

DIRECCION: CARRERA 72 No. 57B.50 SUR B 7 OF. 502 Tel: 493 5123 COTIZACION No. ADJUNTA

RUBRO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS Y MAESTRIAS

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DOCTORADO EN INGENIERIA

26 JUN 2015
FECHA:

OBJETO: Adquisición suministros tecnológicos para equipos de sala de investigadores del doctorado en ingeniería y plataforma web del programa, lo que permitirá mantener en funcionamiento los equipos de la sala y actualizar la plataforma web del programa, dentro del marco del Proyecto de Inversión Desarrollo Y Fortalecimiento De Doctorados - adquisición y soporte tecnológico.

ITEM	UNIDAD	CANT	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	V/R. TOTAL
1	UNIDAD	30	Memorias ram DDRII de 2 gigas	\$ 94.000	\$ 2 820.000
2	UNIDAD	6	Disco duros para PC de 500 gigas	\$ 125.000	\$ 750.000
3	UNIDAD	1	Router de 8 puertos	\$ 70.000	\$ 70.000
4	UNIDAD	1	Programa templates joomla	\$ 283.000	\$ 283.000
5	UNIDAD	3	Paquetes de bolsas de amarre de 20 cms	\$ 15.000	\$ 45.000
6	UNIDAD	2	Laminas para implementación de controles tecnicos	\$ 55.000	\$ 110.000
SON CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS				SUBTOTAL	4.078.000
				APLICA IVA 16%	652.480
				TOTAL	4.730.480

OBLIGACIONES: EL PROVEEDOR SE OBLIGA A:

- 1) Entregar el objeto del contrato de conformidad con lo ofrecido en su propuesta la cual es parte integrante del presente contrato, respetando en todo caso las condiciones minimas establecidas.
- 2) Mantener los precios cotizados durante toda la vigencia del contrato en concordancia con lo ofrecido en la propuesta;

El CONTRATISTA se obliga a constituir a favor de la Universidad, garantía única del contrato constituida en una Compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que ampare los siguientes riesgos: siguientes garantías: Una GARANTÍA ÚNICA expedida por una entidad Bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y cuya póliza matriz haya sido aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

POLIZA DE AMPARO DE ANTICIPO, POR UNA CUANTIA EQUIVALENTE AL CIENTO (100%) POR CIENTO DEL MONTO QUE EL CONTRATISTA RECIBA COMO ANTICIPO, CON VIGENCIA IGUAL A LA DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MAS.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL VALOR TOTAL, CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA DEL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MAS. UNA POLIZA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO POR EL TÉRMINO MÍNIMO DE UN (1) AÑOS POR EL 20% DEL VALOR TOTAL INCLUIDO EL IVA

POLIZA DE AMPARO PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO POR EL TERMINO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES MESES MAS.

LUGAR DE ENTREGA: El proveedor deberá COORDINAR CON EL GRUPO DE ALMACÉN E INVENTARIOS DE LA ENTIDAD SEXTO PISO. 3239300 EXT. 2714 -2712 y con el Coordinador Roberto Ferro Escobar Telefono 3239300 ext. 2421 para la respectiva entrega de los elementos en el lugar pactado y entrega de remisión y cumplido a satisfacción de los elementos.

DESTINO: DOCTORADO EN INGENIERIA

TIEMPO DE ENTREGA: Quince(15) días contado(s) a partir de la aprobación de la garantía si es el caso y comunicación al supervisor del contrato para su respectiva entrega.

FORMA DE PAGO: LA UNIVERSIDAD DISTRITAL CANCELARÁ EL VALOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA POR INTERMEDIO DE LA TESORERÍA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, PREVIA CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR DE LA ENTIDAD Y/O ENTRADA DE ALMACEN.

SUPERVISIÓN: LA UNIVERSIDAD EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A TRAVÉS DEL COORDINADOR DE DOCTORADO EN INGENIERIA QUIEN DEBERÁ EXPEDIR EL CUMPLIDO A SATISFACCIÓN AL PROVEEDOR

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL PROVEEDOR AL RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DECLARA NO ENCONTRARSE INCURSO EN LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O DE INCOMPATIBILIDAD CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO DE CONTRATACION PUBLICA, ASÍ COMO EN LAS DEMAS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN. ADEMAS DE LA NORMATIVIDAD POR LA CUAL SE RIGE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL RESPECTO A LA CONTRATACIÓN ACUERDO N° 08 DE 2003, RESOLUCIÓN 14 DE 2004 Y RESOLUCION 0143 DEL 22 DE ABRIL DE 2009.

NOTA: SI DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILDES SIGUIENTES AL RECIBO DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, ESTA UNIVERSIDAD NO RECIBE OBSERVACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR, SE ENTENDERAN ACEPTADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES Y CONDICIONES AQUÍ PACTADAS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ
ORDENADOR DEL GASTO

FIRMA DEL CONTRATISTA
NOMBRE:
C.C. 298010101

PARA EL RESPECTIVO PAGO ANEXAR LA FACTURA LA CUAL DEBE COINCIDIR EN VALORES, CANTIDADES Y RAZÓN SOCIAL CON LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EL CUMPLIDO A SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. IGUALMENTE DEBE ANEXAR A LA FACTURA EL PAGO DE APORTES PARAFISCAL MES FACTURADO Y NUMERO DE CUENTA PARA REALIZAR LA TRANSFERENCIA BANCARIA.

FECHA ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA AL PROVEEDOR

Proyecto: Ximena Montealegre
Vo.Bo. Edison Ramirez Tovar - Jefe Sección Compras